

CÓMO SE LEGISLA

Toca a su término la discusión de los presupuestos y de los proyectos tributarios, y no pasarán muchos días sin que estén definitivamente aprobados.

Es muy interesante, y encierra curiosas enseñanzas, cuanto ha venido sucediendo en este período parlamentario, por la unanimidad con que se han convalidado ministeriales y oposiciones para llegar a la lamentable confusión y al desorden legislativo que resultan de las actuaciones parlamentarias.

Podrá explicarse en parte, aunque no se justifique de ningún modo, respecto a los ministeriales, por el deseo natural del Gobierno de que no termine el año sin que legalmente aparezca cumplida la necesidad constitucional presupuestaria.

En las oposiciones ni se justifica, ni se explica, ni se entiende que hayan abandonado la función fiscalizadora que les compete de los actos del poder público en su misión fundamental, y que, por el contrario, alienten y contribuyan a ese desorden y a esa carga tremenda que las Cortes van a echar sobre el país desde el próximo Enero con los enormes gastos y el aumento de tributos que las Cámaras van aprobando.

La oposición monárquica está en verdadera huelga de funciones, imitando en ello la conducta adoptada por su jefe con su apartamiento de las discusiones parlamentarias. Y las oposiciones extremas, de la izquierda y de la derecha, siguen el mismo ejemplo, cuando no tuman iniciativas para contribuir al desorden. En tanto, unos y otros se entretienen en dar resaca a cosas y hechos nimios, en su mayor parte, y que al algunos no lo son, no tienen la importancia ni la trascendencia de lo que se está legislando.

En esto se destacan los radicales, quienes llevados de sus prejuicios políticos pretenden sacar todas sus armas de combate de casacas y distracciones, sanas, lógicas y naturales, en tanto que nada dicen, ó lo dejan en último término y sin relieve casi, sobre actos legislativos en los que deberían parar un poco más la atención, y así no contribuirían, como vienen haciendo, a su realización.

Ciertamente que el desorden de ahora no es nuevo; tiene su raíz en muchos años de despilfarró y desquiciamiento y en repetidos errores y debilidades; sus más inmediatos antecedentes están en la conducta del poder público durante la última situación conservadora: en muchas cosas lo de ahora es consecuencia de lo de entonces, en otras es mera reproducción.

Esto mismo advierte, ya que las enseñanzas son tan inmediatas, como sería más fácil evitar los errores si aquellos hechos se tuvieran presentes, y oposiciones y ministeriales no apañaran contribuyendo al desorden actual. Mas no se observa aún ninguno por llevar a sus términos naturales la misión fiscalizadora que corresponde a las oposiciones en la función legislativa.

LAS ELECCIONES EN INGLATERRA

Londres 12.

A las once de la noche eran elegidos: 189 liberales, 228 unionistas, 35 laboristas, 57 redmondistas y seis obreristas.

Los liberales ganan 18 puestos, los unionistas 21 y los laboristas cuatro.

El Sr. Harcourt, ministro de Colonias, ha sido reelegido.—*Fabra.*

El impuesto del alcohol y sus devoluciones

Por real orden del ministerio de Hacienda publicada en la *Gaceta* de hoy, se dispone que a partir del 1.º de Enero de 1911, las devoluciones y abonos que conceden la ley y el reglamento de alcoholes, se ajusten a los siguientes tipos:

1.º Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores que los elaboren con aguardientes y alcoholes neutros procedentes de otras fábricas, por el invertido en la preparación de los que exporten desde dicha fecha, a razón de 25 pesetas por hectolitro de 95.º centesimal.

2.º Los almacenistas, por los alcoholes y aguardientes neutros y aguardientes compuestos y licores que exporten a contar de la fecha indicada, a razón de 25 pesetas por hectolitro de líquido reducido a los 95.º centesimal, ó de 7.50 pesetas por igual unidad y graduación cuando se trate de alcohol desnaturalizado.

Asimismo tendrán derecho a la devolución del importe de las preclitas de los aguardientes compuestos y licores que importen embotellados.

3.º Los criadores exportadores de vinos, por los vinos dulces que exporten, a partir de la referida fecha, tendrán derecho a la devolución de 3 pesetas por cada hectolitro de vinos que marquen de 2 a 8 grados del aréometro de Baumé, y de 4.25 pesetas por cada hectolitro de vinos que marquen más de 8 grados del mencionado aréometro.

4.º Los exportadores de productos químicos, perfumaría, barnices y medicamentos prepara-

dos con alcohol, tendrán derecho a la devolución del impuesto a razón de 25 pesetas por el alcohol contenido en aquéllos, en la forma que determina el reglamento; y

5.º Los rectificadores tendrán derecho al abono de 25 pesetas por hectolitro de volumen real de los alcoholes y aguardientes impuros que ingresen en fábrica procedentes de almacenistas, a contar desde la referida fecha del 1.º de Enero próximo.

EN EL PARLAMENTO ALEMÁN

Los presupuestos del Imperio

Berlín 12.

Al reanudarse esta tarde en el Reichstag la discusión de los presupuestos del Imperio, el ministro de Negocios extranjeros, contestando a la pregunta que le hiciera este día un diputado, manifestó que no se trata, ni mucho menos, de abrir al comercio internacional el puerto de Agadir, que, como se sabe, es puerto cerrado.

Añadió que con motivo de este asunto, ha tenido nuevamente ocasión el gobierno alemán de comprobar que se halla de acuerdo con el de Francia respecto a que no puede abrirse ningún puerto cerrado marroquí no siendo por expresa disposición del Sultán con la aprobación de todas las potencias firmantes del Acta de Algeiras.

Refiriéndose luego al asunto de los hermanos Maunseman, declaró que el medio, a juicio suyo, mejor para resolver el pleito que viene sosteniendo éstos, sería que se pusieran de acuerdo con la Unión, en vez de recurrir al tribunal arbitral creado por la ley minera.—*Fabra.*

Los franceses en el Sudan

Está plenamente confirmado el fracaso sufrido por los franceses en el Sudan.

Una Nota oficial publicada por el gobierno francés dice que la columna mandada por el teniente coronel Moll, formada por 300 hombres, fué atacada por una fuerza de 5.000 indígenas, cañonada por el Sultán Tifladi y por Dudmuraah, sultán destronado de Wadal, trabándose un reñido combate que duró horas y media, ó sea hasta que los agresores, después de haber dejado en el campo de la lucha 600 muertos ó heridos, emprendieron precipitada fuga.

Entre los muertos se encuentran el Sultán Tifladi y Dudmuraah entre los heridos.

Según datos oficiales, fueron las bajas de los franceses 36 muertos, entre los cuales se cuentan el teniente coronel Moll, tres oficiales, cinco subalternos y 28 soldados indígenas, un oficial, tres subalternos, 60 soldados y heridos y 12 soldados desaparecidos.

El distrito de Onadal, en donde tuvo lugar aquel combate, está situado a pocos centenares de kilómetros hacia el Este del Lago Chad y no lejos de Darfour que es una dependencia británica y también un gran centro de propaganda islamista.

En 1898, ó sea después del convenio franco-británico, fué cuando el imperio Onadal entró definitivamente en la esfera de influencia francesa, pero hasta 1904 no empezó Francia a tomar medidas activas para acabar con las depredaciones de los bandidos y mercedarios de aquel país.

Desde aquella fecha han tenido los franceses muchos y muy importantes choques con los indígenas, mercedo entre ellos especial mención el de Djohamé no lejos de Abécher en 1.º Junio de 1908, en el cual fué gravemente herido el valiente capitán Elogerschnb, por lo que continuando la campaña, tomó el mando de las fuerzas francesas el teniente Bourreau, quien en Junio del siguiente año se apoderó de Abécher y enarbó el pabellón francés en el palacio del Sultán Dudmuraah, al que destronó.

Han caído desde aquella fecha las tropas francesas en algunas de las emboscadas que en aquel perturbado país les han tendido los indígenas, y precisamente tenía la expedición Moll por objeto restablecer en él el orden público y la seguridad para los extranjeros.

Sobre este asunto de Onadal, dicen los periódicos parisienses:

L'Aurore:

«Es cierto, todo el mundo ha denunciado que es insuficiente la fuerza que tenemos allí y que por grande que sea la bravura y actividad de nuestras tropas, están éstas demasiado expuestas a encontrarse privadas de todo recurso inmediato ante fuerzas abrumadoras. Preciso es, pues, mejorar semejante situación y que se dé a aquellos valientes los medios de que se puedan defender mejor.»

L'Action:

«Está todo de la nación cubierta de gloria, con un gran reflejo de luz por la muerte heroica del coronel Moll y de sus bravos compañeros de combate. No pertenece a la gran familia francesa quien no llora de todo corazón aquellas víctimas segadas en tan lejano país por el cumplimiento de un deber.»

Le Gaulois:

«Si queremos conservar nuestras posesiones africanas, necesario es que las defendamos, no es por el sistema de los opetis paquetes (pequeños paquetes ó contingentes), inventado por Jules Ferry, que, por muy poco, compró nuestra dominación en la Indo-China, medió nuestra dominación en los pueblos que ni siquiera procuramos civilizar.»

Reina en París la creencia general de que, por más que lo desienta el gobierno, las tropas francesas han sufrido, a pesar de su heroísmo, en Onadal, un serio descalabro.

Asamblea de Económicas

En los días 15 al 18 del actual se celebrará en Madrid la segunda Asamblea de Sociedades Económicas del reino.

La mencionada Asamblea ha sido acogida con verdadero entusiasmo por las corporaciones de Amigos del País, que se proponen desarrollar en ella temas de positivo mérito para los intereses morales y materiales del país, y que seguramente en esta ocasión, como siempre, las Sociedades Económicas demostrarán su fuerza y el amor patrio de que constantemente han hecho generoso alarde.

Como simpático final de la Asamblea, el día 19, a las diez de la noche, y con asistencia de la Junta de Damas de Honor y Mérito, se verificará el reparto de premios a la virtud en el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

EL TEMPORAL

EN PROVINCIAS

Nueva crecida del Guadalquivir.—Líneas interceptadas.—Vega inundada.

Sevilla 13.

El tiempo se ha recrudecido, iniciándose nueva crecida.

De Peñafiel comunican que en aquel pueblo se ha notado un gran aumento en el caudal de agua del río.

Hay también noticias de que el Genil ha vuelto a aumentar notablemente.

La línea de Utrera a Morón continúa interceptada y los viajeros tienen que transbordar en el kilómetro 10.

En el pueblo de La Rinconada se inundó la vega, cuando se encontraban en ella muchos obreros.

Se les pudo salvar con lanchas.

En Villanueva del Ariscal, pueblo de la ribera del Huelva, fué grande el desbordamiento.

En el cortijo de Balme las aguas sorprendieron a un hombre en una edificación que sólo tenía planta baja.

De ello se enteró el teniente de la Guardia civil de las líneas de Parades.

En la imposibilidad de poder acudir en su auxilio, el teniente telegrafió al alcalde de Peñafiel pidiéndole el inmediato envío de una barca.

Fué enviada en seguida, y con ella pudo llegar a la choza inundada.

Hallábase el pobre hombre con agua hasta la cintura, y en tal situación llevaba quince horas.

Un estado aconsejó llevarle sin pérdida de momento a la yeguada de Moratalla, donde se le auxilió convenientemente.

Allí sigue en muy grave estado, hasta el punto de temerse por su vida.

Huelva 13.

Comunican de Niebla que las aguas del río Tinto se han elevado 10 metros sobre el nivel normal.

Molinos y caseríos están inundados. Sus habitantes han tenido que refugiarse en los tejados.

Las aguas invadieron un almacén de maderas, arrastrando 1.000 palos de pino y chopo, que momentáneamente desaparecieron.

El histórico puente de piedra ha sido cortado por la inundación.

La impetuosísima corriente arrastra gran cantidad de animales muertos, muebles y otros efectos.

Autoridades y vecinos han rivalizado en las tareas de salvamento.

No han ocurrido desgracias personales. El temporal continúa imponente.

Valencia 13.

El Pluerga y el Esgueva descrecen y el temporal ha amainado.

Las lluvias torrenciales de estos días han interceptado las carreteras, y los peatones cumplieron su penosa labor con gran dificultad.

La tierra, con esperanza de llegar temprano al fondo del río.

Los marineros dicen que si ocurrió el siniestro fué debido a una mala maniobra, arrastrando el vapor el grueso del oleaje hacia la «Punta Brava», donde encalló.

Un terrible choque estremeció el buque. El capitán saltó de su camarote aterrorizado. Algunos tripulantes se arrojaron a la mar para ganar la orilla a nado. Pericleron ahogados, sin que hasta ahora se hayan encontrado sus restos.

Desde tierra se oían los desesperados gritos que daban los naufragos.

Se organizó inmediatamente el salvamento, efectuándose con cable.

El capitán Andersen fué trasladado a uno de los botes de Orotava, donde se halla enfermo por efecto de la impresión de la horrosa catástrofe y de la lucha que tuvo que librar para poder salvarse.

También los marineros se hallan profundamente abatidos. Algunos han ingresado en el hospital.

Los tripulantes que perecieron se llaman Thor Thorsen, segundo maquinista; Handland, fogonero; Johannes Hloro y Karl Ahlfors. Los dos primeros eran noruegos y los dos últimos finlandeses.

El *Tiflij* ha quedado completamente destruido.—*F.*

Revolución en América

Revolución terminada

Londres 13.

La legación del Brasil ha recibido nuevas telegramas de Río Janeiro confirmando que ha terminado la rebelión.

La marina y las tropas están acuarteladas. No se nota ninguna agitación política en Río Janeiro.—*Fabra.*

La propiedad en Marruecos

El derecho dominical exige al título, como su prueba, para que produzca efectos contra tercero, con arreglo al derecho islámico.

En materia de propiedad inmueble, la autoridad es el kaid, al cual está atribuida la misión calificadora de los derechos, sin que contra sus resoluciones quepa apelación.

Así lo ha reconocido el art. 60 del acta de Algeiras, al decir: «Antes de autorizar la redacción de las actas de transmisión de la propiedad, el kaid habrá de asegurarse de la regularidad de los títulos con arreglo a la ley musulmana.»

El kaid es, pues, el registrador europeo, con la diferencia de que no tiene registro a su cargo, lo cual es algo importante.

Está llamado, por tanto, el kaid a dar su visto al derecho de propiedad.

Requerido al efecto, deja transcurrir un plazo de tres meses, durante el cual admite, ó debe admitir, cuantas reclamaciones se hagan por tercero, ni más ni menos que en las informaciones poseedoras de nuestra reforma de ley hipotecaria, y mientras tanto si el futuro adquirente es extranjero habrá de solicitar el consentimiento del Sultán, si se trata de inmuebles, situados fuera de los diez kilómetros que fija el protocolo de Algeiras. Si los bienes están dentro de esa zona, para la que hay concedida, una autorización general, bastará que se provea de un certificado acreditativo de que el representante del Maghzen no se opone a la operación.

Al expirar el plazo, el kaid viene obligado a admitir ó rechazar la demanda del adquirente. En caso de que la resolución sea conforme a lo pretendido, su pronunciamiento, del que los adules darán fe en la forma ordinaria, constituye el título de la propiedad inmueble, llamado a hacer fe en todo momento y ocasión.

He ahí la hoja amarillenta guardada en los archivos de caña de los indígenas, ó en la papelería del europeo. Ese papel es el símbolo, es el signo del terreno, puesto únicamente bajo la custodia del interesado.

De aquí que se eche de menos en Marruecos un registro de la propiedad, que en manera alguna se opondría al derecho koránico, ya que nada cambiaría con ello el régimen de la propiedad, ofreciendo en cambio inmensas ventajas.

No es necesario insistir mucho para demostrar la conveniencia de esa innovación, que en el imperio otomano evitaría conflictos que a todas horas se producen con gravísimo daño de los intereses particulares.

Sin el registro no hay garantía posible para el propietario, expuesto siempre a perjuicios sin cuento y a verse envuelto en las mallas de complicados pleitos, ya que si el historial de la finca no se halla escrito en un libro fehaciente siempre, nada estorba que sea vendida y revendida por cualquiera sin contar con el verdadero dueño, dado el funcionamiento de la justicia marroquí.

EL PROBLEMA DE CANARIAS

El Sr. Canales manifestó ayer a varios diputados por Canarias que la solución del problema de la división de las islas se planteará en las Cortes al comenzar la segunda legislatura, es decir, a últimos de Febrero próximo ó a principios de Marzo.

La presentación del proyecto al Parlamento coincidirá con el aumento de dos circunscripciones en Canarias y con el de dos Juzgados municipales en Fuerteventura ó Isla de Hierro.

DE BARCELONA

El estado de las huelgas.—Mitos ferroviarios

Barcelona 13.

La huelga de desesgradores del puerto sigue igual. Los patronos y obreros han comunicado al

governador que han roto las negociaciones que entablaron para llegar a un acuerdo.

Para contrarrestar la campaña que se hace contra la gestión municipal, se proponen los lerrouxistas celebrar varios mítins, uno de ellos en la Casa del Pueblo.—*Fabra.*

Información telegráfica

EXTRANJERO

Temores de huelga ferroviaria

Londres 12.

Se teme que estalle en Chicago una huelga de empleados de ferrocarriles.

Treinta y tres mil mecánicos de las líneas del Oeste han presentado un ultimatum pidiendo aumento de salario.

Las Compañías han rechazado el ultimatum, pero se confía en que los huelguistas acepten un arbitraje.

El presidente de la Argentina

Buenos Aires 13.

El Sr. Saenz Peña ha regresado de su viaje al interior, volviendo a hacerse cargo de la presidencia de la República.

La Cámara de diputados ha votado el presupuesto de 1911, en el que se calculan los gastos en 318.000.000 plastras papel, previendo que los ingresos ascenderán a la misma cantidad.

Ha autorizado también la Asambleas la emisión, hasta cien millones de plastras papel, de títulos del crédito argentino, pero ha abrogado las leyes anteriores que autorizaban la emisión de valores destinados a la realización de obras públicas.

Un decreto del ministerio de Agricultura veive a permitir la exportación a Europa del ganado vacuno, con certificado sanitario atestando la buena salud de las reses.

PROVINCIAS

El cadáver del Sr. Sales

Valencia 13.

Llegó esta tarde el cadáver del catedrático de la Universidad central, Sr. Sales y Ferré siguiendo en el tren correo para Madrid.

El Ayuntamiento suspendió su sesión para acudir a la estación con objeto de rendir al insigne finado un postrero tributo de respeto y admiración.

Sobre el ataúd se colocaron muchas coronas por el Municipio, la Academia jurídica, el Ateneo y el claustro de la Universidad.

Velan al cadáver, durante el viaje, varios discípulos del Sr. Ferré.

Accidente del trabajo

Zaragoza 13.

En una obra en construcción de la calle de Zabaldie se derrumbó un andamio, cayendo los obreros Baldomero Ravilla y José Agallaga, resultando el primero con una costilla fracturada y conmoción cerebral.

Fué llevado al hospital en muy grave estado.

Un orfemen

Valencia 13.

En Titaguas, pueblo de esta provincia, se ha registrado un suceso de caracteres verdaderamente extraños.

La vecina María Pérez se encontraba a las dos de la madrugada durmiendo tranquilamente en su lecho.

Tiene el dormitorio una ventana que da a la calle.

Por esta ventana, un sujeto disparó un arma de fuego, y el proyectil alcanzó a la María Pérez, matándola en el acto.

Como presunto autor del asesinato ha sido detenido y encarcelado un hijo de la víctima.

Republicanos y conservadores

Palma 13.

El pacto concertado entre republicanos y conservadores de Mahón ha originado disgustos en ambos campos, principalmente en el primero, motivando la dimisión del jefe republicano D. Pedro Ballester.

En el caso en que no acepte el pacto el republicano Sr. Llansó, se presentará el conservador Sr. Torre Saura, y entonces la lucha será reñida.

Cruceiro inglés

Las Palmas 13.

Ha llegado a este puerto, procedente de Ascensión y Dakar, el crucero inglés *Duan*. Estará aquí una semana.

—Ha visitado al alcalde una comisión de la colonia inglesa de Las Palmas, para expresar el deseo de cooperar a los obsequios que en honor del duque de Connaught preparan en esta capital.

Tren desesgrillado

Valencia 13.

Un tren de mercancías ha desesgrillado en la estación de Silla. Dos de los vagones resultaron hechos añicos.

No hay que lamentar desgracias. Ha salido un tren especial con obreros y material para desescombrar la vía, que ha quedado interceptada.

Robo de 5.000 pesetas

Bilbao 13.

Un grupo de obreros ha asaltado, en la zona minera de Arnabal, a un dependiente de una casa de comercio, llamado Luis Martínez, despojándole de 5.000 pesetas que llevaba.

El gobernador ha dado órdenes para la persecución de los asaltadores.

Mitín electoral

Ajón 13.

En el Centro Obrero se ha celebrado un concurrido mitin electoral republicano-socialista, al que asistieron mujeres.

Hablaron el socialista León Peña, el catedrático Benito Gonde, el exconcejale Eleuterio Alonso, el diputado provincial Arizaga y el periodista madrileño Emilio Rodríguez.

De Portugal

La amnistía de Juan Franco Lisboa 10. El fallo del Tribunal de apelación concediendo los beneficios de la amnistía de Mayo de 1908 a favor de D. Juan Franco y miembros de su gabinete...

SUCESOS

Muerto por un automóvil.—En la esquina de la calle de Sevilla y la Carrera de San Jerónimo, fué atropellado anoche por un automóvil, el niño Carlos González Vicente, de siete años...

Quemaduras graves.—Mansuel Alonso Campos, de cuatro años de edad, domiciliado en la calle de los Invenables, 6, se produjo ayer quemaduras de pronóstico reservado en ambas regiones glúteas al caer en un brasero.

Un robo.—Ayer presentaron una denuncia los dueños del almacén de la calle de Luchana, 37, manifestando que, al ir a abrir su establecimiento, se encontraron con la caja de caudales fracturada...

Arrollado por su mismo carro.—En la carretera de Colmenar fué arrollado por el carro que guiaba Víctor Álvarez García, de veintidós años...

Harto.—Aristo Lázaro denunció a Braulio Lázaro Hernández por haberse éste sustraído 400 pesetas, en la calle de las Maldonadas, núm. 4.

Otro hurto.—Ayer le fueron sustraídos un billete de pasaje para Cuba y otro de ferrocarril hasta Málaga, a la señorita María Luisa Anglada y Domínguez, domiciliada en la calle de los Tres Pecos, 32, principal.

Una estirpe.—Los hermanos José y Pedro Díaz Ujano sufrieron un accidente, en el barrio del Pacífico, con los empleados de consumos Manuel Domínguez Morales, Juan Quintán Pérez y Pedro Jiménez.

Resultaron heridos los hermanos y dos consumidores. Fueron detenidos por la Guardia civil, y los heridos llevados a la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

La cuestión del azúcar y los cañeros Granada 13. Comunican desde Motril que se ha realizado allí un cierre general del comercio como protesta contra el alza de los precios.

Se reunieron las Cámaras de Comercio y Agrícola y la Sociedad marítima, acordando la paralización de todos los trabajos hasta obtener satisfacción.

Los ánimos están exaltadísimos. En Almería se ha verificado una importante manifestación, en la que tomaron parte millares de personas para protestar contra el pequeño margen diferencial concedido a la caña.

Los comerciantes cerraron sus establecimientos. Se ha telegrafado al Gobierno y a los diputados por la región, pidiéndoles se atiendan las aspiraciones de los cañeros.

Continúa reinando orden, aunque se nota efervescencia entre el vecindario. Granada 13. Se agrava la situación en Motril. Desde hoy habrá paro general de todos los

gremios industriales hasta que se consiga más justa tributación de la caña. La actitud de los remolcheros de la vega granadina contra el margen que piden los cañeros empeora el conflicto.

GACETA DE MADRID

Estado.—Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) del excelentísimo señor barón Albéric Granier, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de los belgas en esta corte.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Barcelona a D. Clemente Cortesón y Lucas.

Hacienda.—Real orden disponiendo que, a partir de 1.º de Enero de 1911, las devoluciones y abonos que conceden la ley y el reglamento de alcoholes se ajusten a los tipos que se mencionan.

Gobernación.—Real decreto declarando jubilado a D. Camilo Jimeno y Vitoria, inspector general, jefe de sección del cuerpo de Telégrafos.

Instrucción pública.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo el plazo de un año para la inscripción de obras en el Registro general de la Propiedad Intelectual.

LIBROS NUEVOS Las maravillas de la fotografía, por don Francisco Martín Arrabal.

Uno de los tratados más útiles y prácticos que se han publicado en los tiempos actuales es seguramente el que, con el título de Las maravillas de la fotografía, ha dado a la estampa recientemente el probo e ilustrado funcionario del Senado D. Francisco Martín Arrabal.

Dada la afición que en España se ha desarrollado por el arte fotográfico, la obra del Sr. Arrabal llena una misión muy importante, pues con una limpieza de diction y una perfecta claridad de concepto, pone al alcance de todas las inteligencias los problemas más difíciles del difícil arte de la fotografía.

Desfilan por el libro del Sr. Martín Arrabal temas tan interesantes como el procedimiento fotográfico al solido, el fotograbado, el fotograbado en cobre, el heliogravado, la litografía, el damasquinado, expuestos con tanta fortuna como discreción.

Lleva la mencionada obra un índice explicativo de los productos químicos de uso más corriente en fotografía, además de los numerosos grabados que ilustran el citado tratado fotográfico.

AYUNTAMIENTO

A última hora de la tarde de ayer terminó la sesión extraordinaria celebrada en el Ayuntamiento para la concesión de la construcción del Matadero a una de las dos casas constructoras que se habían presentado al concurso.

Puesto a votación el dictamen, fué aprobado por 35 votos contra 15 la adjudicación de las obras a la casa Riera.

Terminó la sesión manifestando el alcalde que en virtud de la denuncia formulada por el Sr. Latorre respecto de haberse alejado del

concedió a los extranjeros, que creéis lo merecen, el placer de que conozcan una habilidad que solo vos tenéis en toda Italia, o más bien en todo el mundo, pues que en ella se pinta toda vuestra alma.

Secretamente deseaba Corina representar la tragedia delante del lord Nelvil, y adquirir este nuevo mérito para con él; pero no se atrevía a admitir la propuesta sin su aprobación, y le miraba como pidiéndosela. Muy bien lo concibió él, y como por una parte le había agradado la timidez que la había impedido el día antes improvisar, y por otra ansiaba que lograra los aplausos de Mr. Edgermond, unió sus instancias a las de todos los concurrentes; y entonces Corina en nada se detuvo.

—Pues bien,—dijo, volviéndose hacia el príncipe Castel-Forte,—verificaremos, si queréis, el plan que mucho tiempo hace me había propuesto de representar la traducción que tengo hecha de Romeo y Julieta.

—Romeo y Julieta de Shakespeare,—exclamó Mr. Edgermond.—¿Luego sabéis el inglés?

—Sí,—respondió Corina.

—Y os agrada Shakespeare,—añadió monsieur Edgermond?

—Como un amigo,—respondió ella,—pues que conoce todos los secretos del dolor.

concurso determinadas entidades a causa de las gestiones de algún empleado, se formará un tribunal de honor entre éstos para esclarecer lo que haya en este asunto.

NORTE DE ESPAÑA

Esta Compañía tiene el proyecto de establecer una doble vía entre Miranda y Burgos, en una longitud de 90 kilómetros. Entre Beasain y San Sebastián la doble vía estará terminada para el verano próximo.

Por otra parte, con objeto de acortar la duración del trayecto de Madrid a la frontera, que es actualmente de catorce horas para el sudexpreso, se han reforzado los puentes y las vías. La economía de tiempo obtenida de este modo será de unas dos horas.

VIDA TEATRAL

PRINCESA.—El próximo domingo, 18 del corriente, por la noche, se verificará el estreno del drama en cuatro actos y en verso, original de D. Eduardo Marquina, titulado En Flandes se ha puesto el sol, con el siguiente reparto:

Magdalena Godart, señora Guerrero.—María Borkey, señorita Canelo.—Isabel Clara, señora Barceña.—Paula Grontaga, señora Salvador.—Berta, señora Bueno.—Una aldeana, señora Jiménez.—Albertino, señora Blanco.—D. Diego Acuña de Carvajal, Sr. Díaz de Mendoza.—Francisco Valdés, Sr. Thullier.—Juan Pablo, Sr. Palanca.—Mandor, Sr. Juste.—Hans Bol, Sr. Cirara.—Barón Montigny, Sr. Guerrero.—Matía Fröbel, Sr. Carst.—D. Juan de Bracamonte, Sr. Martínez Tóvar.—D. Luis Gaytan, Sr. Vargas.—Potter, Sr. Urquijo.—Zspate, Sr. Giraudier.—Rimero, Sr. Montenegro.—Un soldado, Sr. Giraudier.—Unregonero, Sr. Montenegro.

Titulos de los actos: Acto primero, «España y Flandes.»—Acto segundo, «La reprensión.»—Acto tercero, «La guerra.»—Acto cuarto, «La paz.»

NOTICIAS

El jueves, 15 del corriente, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en la Unión Ibero-Americana el senador Sr. Palomo Ruiz, presidente de la Comisión de Enseñanza de dicha Sociedad, sobre el tema «La emigración española al continente americano.»

Hemos recibido el segundo número del Boletín mensual del Observatorio del Ebro, que es tan notable como el anterior por los excelentes trabajos de heliofísica, meteorología y geofísica que contiene.

El subgobernador del Banco Hipotecario, D. Emilio Cánovas del Castillo, se encuentra gravemente enfermo.

Anteanoche le repitió el ataque que puso en grave riesgo su vida este verano, y ayer, por la mañana, se le administró la Santa Unión.

Vivamente deseamos rápida mejoría al respetable senador.

El Consejo de Administración del Banco de España ha acordado entregar al gobernador civil 8.000 pesetas para ayudar a la extinción de la mendicidad.

El ministro de Instrucción anunciará en breve a concurso y oposición veintitantas plazas de auxiliares, dotadas con 1.500 pesetas, para el servicio de las Bibliotecas populares.

El ministro de Instrucción anunciará en breve a concurso y oposición veintitantas plazas de auxiliares, dotadas con 1.500 pesetas, para el servicio de las Bibliotecas populares.

Ayer llegó a Madrid el comisario general de la Policía de Barcelona, Sr. Millán Astray, y visitó en el Congreso al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

El gobernador civil ha conferenciado con el ingeniero jefe de la provincia para buscar los medios de que se facilite trabajo a los obreros desde 1.º de año.

También se ha avisado el Sr. Fernández La'orre con el ingeniero jefe de la región hidráulica.

Desde luego, y aparte de otras obras, se dará trabajo en las que han de emprenderse en el pueblo de Arganda para evitar las inundaciones, y en otras que hay planteadas en Canillejas.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el jueves 15,

de su amante; pues este siempre receloso, no gozaba con sosiego de su dominio.

Pocos horas antes de comenzar la función, el lord Nelvil acompañó a Corina al palacio de la princesa Castel-Forte, donde todo estaba ya dispuesto.

El sol brillaba con todo su esplendor, y desde una de las ventanas de la escalera del palacio se veía la ciudad de Roma y su campiña. Oswald hizo a Corina que se parase allí un instante, y la dijo:

—Ved qué sol tan hermoso, para vos es, para alumbrao nuestro triunfo.

—¡Ah! si así fuese, a vos debería toda esta dicha.

—Las suaves y puras ideas que esta hermosa naturaleza inspira, ¿bastaría para hacerlos dichosos?—replicó Oswald;—¿cuánta diferencia no hay entre este aire que respiramos, entre la agradable meditación que inspira el campo y el brillante salón donde va a resonar vuestro nombre?

—Oswald,—le dijo Corina,—si logro esos aplausos ¿no es verdad que me serán gratos solo porque vos los oís? y si manifestase algún ingenio, ¿no lo deberé a la inclinación que os tengo? La poesía, el amor y cuanto depende del entusiasmo está en armonía con la Naturaleza; y mirando a ese hermoso cielo, y cogiendo a la impresión que me causa, comprendo mejor la pasión de Julieta y me hago más merecedora del amor de Romeo.

—Sí, lo merecéis,—exclamó el lord Nelvil;—es una flojedad de mi alma los celos que tengo de tu talento, y la necesidad que siento de vivir solo contigo en el universo. Vé, pues, a merecer y disfrutar los aplausos; pero que tus miradas solo a mí se dirijan.

á las tres de la tarde, para la elección de los cargos que, según previene el art. 18 de los Estatutos sociales, deben ser relevados en la de gobierno.

El alcalde de San Sebastián ha pedido al ministro de Instrucción pública varios cuadros y estatuas para algunos edificios y jardines de aquella ciudad.

La Asociación Española de los Amigos del árbol celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, en el Ateneo, la sesión preparatoria para organizar dicha Sociedad, rogándose asistan cuantos señores deseen colaborar a esta empresa.

SENADO

SESION DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1910 Se abre a las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

El banco azul desierto: excesa concurrencia en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas El Sr. BOFARULL pide a la Mesa que, a pesar de haberse declarado en la sesión de ayer la urgencia del proyecto de ley sobre utilidades, se demore algún tanto su discusión para que los senadores puedan estudiar más detenidamente el proyecto.

El señor PRESIDENTE le contesta que no está en las facultades de la Mesa el aplazamiento de la discusión, toda vez que el Senado ha acordado la declaración de urgencia.

El Sr. AGUILERA dice que al hablar ayer de los alcaldes que habían trabajado en favor de Madrid se olvidó de mencionar al Sr. Sánchez de Toca.

Colonización de montes Puesto a discusión el proyecto de ley de colonización de montes enajenados por el ministerio de Hacienda.

El Sr. UGARTE Ayer pidió la suspensión del debate acerca de este proyecto por no encontrarse en el banco azul ningún ministro. Hoy nos encontramos en el mismo caso.

El señor PRESIDENTE: El ministro de Hacienda se encuentra en el salón de Conferencias, y vendrá en seguida.

(Entró en la Cámara el ministro de Hacienda.) El Sr. UGARTE pide explicaciones acerca del debate acerca de este proyecto por no encontrarse en el banco azul ningún ministro. Hoy nos encontramos en el mismo caso.

El señor PRESIDENTE: El ministro de Hacienda se encuentra en el salón de Conferencias, y vendrá en seguida.

(Entró en la Cámara el ministro de Hacienda.) El Sr. UGARTE pide explicaciones acerca del debate acerca de este proyecto por no encontrarse en el banco azul ningún ministro. Hoy nos encontramos en el mismo caso.

El señor PRESIDENTE: El ministro de Hacienda se encuentra en el salón de Conferencias, y vendrá en seguida.

(Entró en la Cámara el ministro de Hacienda.) El Sr. UGARTE pide explicaciones acerca del debate acerca de este proyecto por no encontrarse en el banco azul ningún ministro. Hoy nos encontramos en el mismo caso.

El señor PRESIDENTE: El ministro de Hacienda se encuentra en el salón de Conferencias, y vendrá en seguida.

(Entró en la Cámara el ministro de Hacienda.) El Sr. UGARTE pide explicaciones acerca del debate acerca de este proyecto por no encontrarse en el banco azul ningún ministro. Hoy nos encontramos en el mismo caso.

El señor PRESIDENTE: El ministro de Hacienda se encuentra en el salón de Conferencias, y vendrá en seguida.

(Entró en la Cámara el ministro de Hacienda.) El Sr. UGARTE pide explicaciones acerca del debate acerca de este proyecto por no encontrarse en el banco azul ningún ministro. Hoy nos encontramos en el mismo caso.

El señor PRESIDENTE: El ministro de Hacienda se encuentra en el salón de Conferencias, y vendrá en seguida.

(Entró en la Cámara el ministro de Hacienda.) El Sr. UGARTE pide explicaciones acerca del debate acerca de este proyecto por no encontrarse en el banco azul ningún ministro. Hoy nos encontramos en el mismo caso.

El señor PRESIDENTE: El ministro de Hacienda se encuentra en el salón de Conferencias, y vendrá en seguida.

(Entró en la Cámara el ministro de Hacienda.) El Sr. UGARTE pide explicaciones acerca del debate acerca de este proyecto por no encontrarse en el banco azul ningún ministro. Hoy nos encontramos en el mismo caso.

El señor PRESIDENTE: El ministro de Hacienda se encuentra en el salón de Conferencias, y vendrá en seguida.

(Entró en la Cámara el ministro de Hacienda.) El Sr. UGARTE pide explicaciones acerca del debate acerca de este proyecto por no encontrarse en el banco azul ningún ministro. Hoy nos encontramos en el mismo caso.

El señor PRESIDENTE: El ministro de Hacienda se encuentra en el salón de Conferencias, y vendrá en seguida.

(Entró en la Cámara el ministro de Hacienda.) El Sr. UGARTE pide explicaciones acerca del debate acerca de este proyecto por no encontrarse en el banco azul ningún ministro. Hoy nos encontramos en el mismo caso.

El señor PRESIDENTE: El ministro de Hacienda se encuentra en el salón de Conferencias, y vendrá en seguida.

edades fabriles devengarán el 6'30, y las más clases el 12'60.

Se aprueba este artículo. (Lo mismo con los restantes del proyecto.)

El impuesto de transportes Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto sobre el importe de transportes. Aprobada sin debate la totalidad, se pasa a la discusión por artículos.

Sin debate se aprueba el art. 1.º Al 2.º defiende el Sr. TORNO un voto peculiar de la minoría conservadora, pidiendo la extensión del impuesto a los vinos, aceites y frutas en las navegaciones de 3.º clase se haya extensiva a las hortalizas.

El ministro de HACIENDA le contesta que es también partidario de la extensión en materia de impuestos; pero que las circunstancias económicas le obligan a acudir al impuesto de transportes.

Este impuesto es uno de los más llevados pues no grava mucho la mercadería; pero, a pesar de ello, yo he transigido, extendiendo a los vinos, aceites, cereales y frutas; pero ahora me dice: ¿y las hortalizas?

Yo ya sé que gobernar es transigir; pero lo que a mí toca ya he transigido bastante, pues llevo a conseguir en el proyecto la extensión se hará extensiva a las hortalizas los rendimientos obtenidos del impuesto sobre las clases gravadas, durante el primer semestre de 1911, excedieran en cantidad de tanto la parte proporcional de la cifra de previsión.

Ahora bien; la reducción que yo he aceptado asciende a 10.500.000 pesetas. ¿Por qué no criticáis algo de los vinos, aceites, cereales, frutas, para beneficiar en algo a las hortalizas?

Al Sr. TORNO no le satisfacen estas explicaciones y aprovecha la ocasión para censurar al Gobierno por los 28 millones de aumentos de gastos, que es lo que obliga a apretar al contribuyente.

El ministro de HACIENDA: S. S. lanza la acción de que el actual Gobierno ha aumentado considerablemente los gastos, sin tener cuenta que este aumento obedece a causas totalmente ajenas al partido liberal.

Cuatro leyes del partido conservador gravan el presupuesto en 33 millones de pesetas y consecuencias de la guerra de Melilla nos trae un gasto de 34 millones. ¿Es que eso se le imputa al Gobierno liberal? Y conste que censuro al partido conservador; pues en sus habérmalos obrado de igual modo.

No hay, pues, tal aumento de gastos; el único aumento que cabe atribuirnos es 10 millones, y para obtenerlos yo no necesito traer al contribuyente, sino que me bastan con desplegar celo en la recaudación.

Termina pidiendo como solución que se ve con 0'50 los vinos, aceites, cereales y frutas, y se desgraven en dicha cantidad las hortalizas. (Rumores en la Cámara.)

¿Ven SS. SS. cómo no se puede ser ministro de Hacienda en España? Me encuentro regido por intereses encontrados, ninguno de los cuales quiere ceder en beneficio de los demás.

Interviene el Sr. SANZ y ESCARTÍN. Combate el impuesto sobre la exportación como el más antieconómico y propone que presinda de él.

El ministro de HACIENDA le contesta que las condiciones económicas por que atraviesa nuestro país no permiten prescindir de este impuesto.

Interviene nuevamente el Sr. SANZ y ESCARTÍN, y por fin se acepta una fórmula de ministro para hacer extensiva la extensión a las hortalizas si en el primer semestre el impuesto excediera de 200.000 pesetas en que se calculan los rendimientos.

En vista de esto, el Sr. POLO y PETROLÓN presenta la enmienda que tenía presentada.

Como para que esta fórmula se consiguiera en el artículo era preciso retirar éste para una nueva redacción, los autores de la misma insisten de llevarla al texto, confiando en que el ministro la realizará sin otra obligación.

CONGRESO SESION DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1910 Abre a las tres y cuarto, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul, el presidente del Consejo Pocos diputados.

Ruegos y preguntas El Sr. IGLESIAS (D. Emilio) solicita que se ponga en libertad provisional a los obreros

CORINA O LA ITALIA POR Madama de Stael así como el aire que respiramos alimenta la vida física. Los españoles, á los que tanto os parecéis, tienen, no obstante, más bien que vosotros el talento dramático: sus dramas están llenos de su historia, de su carácter caballeresco, de sus ideas religiosas, y estos dramas son animados y originales; pero también su lustre en esta parte pertenece á la época de su mayor gloria en la historia. ¿Cómo, pues, se podría ahora fundar en Italia lo que jamás ha habido, es decir, un teatro trágico? —Por desgracia, es posible que tengáis razón, milord,—replicó Corina;—sin embargo, no dejo de tener grandes esperanzas fundadas en el natural ingenio de los Italianos, en la emulación personal que les anima, aun cuando no les favorezca ninguna otra circunstancia exterior. Pero lo que principalmente nos falta para la tragedia son actores: palabras afectadas producen necesariamente una declamación falsa; pero no hay lugar en la cual un buen autor pueda manifestar tan bien su habilidad como en la nuestra, pues la melodía de los sonidos de mayor mérito á la verdad de lo que se dice: es una música continua que se une con la expresión de las pasiones sin quitarles fuerza alguna. —Si queréis,—la interrumpió el príncipe Castel-Forte,—convenceros de lo que decís, es menester que nos lo probéis; si, haciendo el singular favor de representar una tragedia;

conceded á los extranjeros, que creéis lo merecen, el placer de que conozcan una habilidad que solo vos tenéis en toda Italia, o más bien en todo el mundo, pues que en ella se pinta toda vuestra alma. Secretamente deseaba Corina representar la tragedia delante del lord Nelvil, y adquirir este nuevo mérito para con él; pero no se atrevía a admitir la propuesta sin su aprobación, y le miraba como pidiéndosela. Muy bien lo concibió él, y como por una parte le había agradado la timidez que la había impedido el día antes improvisar, y por otra ansiaba que lograra los aplausos de Mr. Edgermond, unió sus instancias a las de todos los concurrentes; y entonces Corina en nada se detuvo. —Pues bien,—dijo, volviéndose hacia el príncipe Castel-Forte,—verificaremos, si queréis, el plan que mucho tiempo hace me había propuesto de representar la traducción que tengo hecha de Romeo y Julieta. —Romeo y Julieta de Shakespeare,—exclamó Mr. Edgermond.—¿Luego sabéis el inglés? —Sí,—respondió Corina. —Y os agrada Shakespeare,—añadió monsieur Edgermond? —Como un amigo,—respondió ella,—pues que conoce todos los secretos del dolor. —Y lo representaréis en italiano, y yo lo oíré; y vos lo oíréis también, mi querido Nelvil! ¡Ah! ¡cuán dichoso sois! Y después, arrepintiéndose al instante de aquella indiscreta palabra, se avergonzó; y la vergüenza que produce la delicadeza y la bondad interesa en todas las edades. —¿Cuán dichosos seremos,—añadió aún, todo turbado,—si asistimos á semejante fiesta!

CAPITULO III En pocos dias se dispuso todo, es distribuyeron los papeles, y se señaló la noche en que debía hacerse la tragedia en un palacio de una amiga de Corina, parienta del príncipe Castel-Forte. Oswald, al acercarse este nuevo triunfo de Corina, estaba á un mismo tiempo inquieto y gozoso: disfrutaba ya del lauro de Corina; pero también tenía celos, no de ninguna persona en particular, sino del público, que disfrutaría de la habilidad de la que él amaba, pues hubiera querido ser el único que lograra esta dicha, y que Corina, tímida y reservada, como una inglesa, para él solo guardase su talento y sus gracias. Por superior que sea un hombre, tal vez no goza jamás sin cierta inquietud del sublime talento de una mujer: si la ama, padece su corazón; y si no la ama, se ofende su amor propio. Oswald, cuando estaba al lado de Corina, se sentía más deslumbrado que feliz, y la admiración que le causaba aumentaba su amor, sin que se pudiesen fijar sus ideas. La miraba como un fenómeno extraordinario, que cada día se le aparecía de nuevo; pero la admiración y sorpresa que esto le causaba, parecía desvanecer de su corazón la esperanza de una vida sosogada y feliz. Sin embargo, el carácter de Corina era muy suave y su trato muy sencillo; de modo que por estas cualidades se la hubiera amado aun cuando no tuviese todas aquellas que la hacían sobresalir; pero no podíamos menos de repetir que se distinguía demasiado en todo género de habilidades, que era demasiado su talento. Aunque lord Nelvil tenía mucho mérito, no creéis que se le igualaba, y esta idea le causaba suma inquietud acerca de que no podría ser duradero su mutuo amor. En vano Corina, dominada por su pasión, venía como á hacerse esclava

de su amante; pues este siempre receloso, no gozaba con sosiego de su dominio. Pocos horas antes de comenzar la función, el lord Nelvil acompañó a Corina al palacio de la princesa Castel-Forte, donde todo estaba ya dispuesto. El sol brillaba con todo su esplendor, y desde una de las ventanas de la escalera del palacio se veía la ciudad de Roma y su campiña. Oswald hizo a Corina que se parase allí un instante, y la dijo: —Ved qué sol tan hermoso, para vos es, para alumbrao nuestro triunfo. —¡Ah! si así fuese, a vos debería toda esta dicha. —Las suaves y puras ideas que esta hermosa naturaleza inspira, ¿bastaría para hacerlos dichosos?—replicó Oswald;—¿cuánta diferencia no hay entre este aire que respiramos, entre la agradable meditación que inspira el campo y el brillante salón donde va a resonar vuestro nombre? —Oswald,—le dijo Corina,—si logro esos aplausos ¿no es verdad que me serán gratos solo porque vos los oís? y si manifestase algún ingenio, ¿no lo deberé a la inclinación que os tengo? La poesía, el amor y cuanto depende del entusiasmo está en armonía con la Naturaleza; y mirando a ese hermoso cielo, y cogiendo a la impresión que me causa, comprendo mejor la pasión de Julieta y me hago más merecedora del amor de Romeo. —Sí, lo merecéis,—exclamó el lord Nelvil;—es una flojedad de mi alma los celos que tengo de tu talento, y la necesidad que siento de vivir solo contigo en el universo. Vé, pues, a merecer y disfrutar los aplausos; pero que tus miradas solo a mí se dirijan. Separáronse entonces, y lord Nelvil fué a

sentarse en la sala, mientras lograba el gusto de ver representar á Corina. El asunto de Romeo y Julieta es italiano: la escena se representa en Verona, donde aun se enseña el sepulcro de estos dos amantes. Shakespeare ha escrito esta tragedia con aquella imaginación de los pueblos meridionales, á un mismo tiempo tan festiva y ardiente, aquella imaginación que triunfa en la dicha, y la cual, no obstante, pasa tan fácilmente de esta dicha á la desesperación, y de la desesperación á la muerte. Todo es rápido en las impresiones, y sin embargo, se conoce que serán indelebiles. La fuerza de la naturaleza, y no la frivolidad del corazón, es la que en aquellos climas hace que las pasiones se descubran pronto. Shakespeare, mejor que ningún otro autor, ha imitado el carácter nacional de los Italianos, y aquella riqueza de imaginación que inventa mil medios para variar la expresión de las mismas pasiones, y aquella elocuencia oriental que se sirve de las imágenes de toda la naturaleza para pintar lo que pasa en el corazón. No es como en Oslan un mismo colorido; pero los muchos colores que Shakespeare empleaba en Romeo y Julieta no dan á su estilo una fría afectación, sino que, al contrario, le prestan variedad y originalidad. Se advierten en esta composición frases tan brillantes que caracterizan al país y á sus habitantes. La tragedia de Romeo y Julieta traducida al Italiano, parecía volver á su lengua materna. La primera vez que se presenta Julieta es en un baile, donde ha logrado entrar Romeo Montague, en la casa de los Capuletos, enemigos mortales de su familia. Corina llevaba puesto un hermoso vestido de gala, según la moda de aquellos tiempos; sus cabellos estaban enlazados agradablemente con flores y pedrerías; al

metalúrgicos procesados con ocasión de la última huelga, y que se utilicen los procesos que se siguen a varios que intervinieron en los sucesos de Julio.

El Sr. CANALEJAS Por naturaleza soy inclinado a la benevolencia, y la extremaría en el caso de que me constara que los actos de eleccion habían de ser agradecidos, y no procuraría después los favorecidos promover agitaciones. Se hará cuanto se pueda y se excitará el celo de las autoridades judiciales para que resuelvan cuanto antes las causas pendientes.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) se ocupa luego de casos de caciquismo en Villanueva del Arzobispo y denuncia abusos que, a su juicio, se cometen en el Monte de Piedad de Logroño, para el que solicita se gire una visita de inspección.

El ministro de la GOBERNACIÓN ofrece informarse de cuanto a Villanueva del Arzobispo se refiere.

Respecto del Monte de Piedad de Logroño, lo que hay es que las luchas políticas locales han repercutido en esa entidad, completamente ajena a tales elementos. Si hay algo censurable en su gestión, yo creo que no, digámoslo S. S. para corregirlo. Aprovecha la ocasión para defender el Monte de Piedad de Cádiz, que en sesiones anteriores fué objeto de ataques por un diputado republicano.

El Sr. IGLESIAS insiste en que el alcalde de Villanueva del Arzobispo no ha cumplido con la ley de orden público.

Anuncia al ministro de Fomento una interposición sobre incumplimiento de la ley de minas en Puerto Llano.

El Sr. SALVADOR (D. Miguel) defiende la gestión del Consejo de Administración del Monte de Piedad de Logroño.

El Sr. GINER DE LOS RÍOS: Hoy se ha dado sepultura a los restos del ilustre profesor señor Sales y Ferré, y sería conveniente que los representantes del país hicieran constar de algún modo el pesar que su fallecimiento les ha causado.

Dios a continuación de estas palabras, que sabiendo el conde de Romanones que estaban a punto de venderse al extranjero unos autógrafos importantes, acudió a comprarlos cuando parece ser que se le había anticipado un librero de Leipzig. Solicita una ley protectora que impida se arranquen del suelo patrio monumentos históricos y obras artísticas. Debe obligarse a que todos los libreros ofrezcan para su venta al Gobierno los ejemplares que juzguen de interés histórico.

El Sr. CANALEJAS: No hay para qué decir, porque está en la conciencia de todos, que el Gobierno se asocia al duelo que en todos ha causado la pérdida para la ciencia del Sr. Sales y Ferré.

Estamos constantemente amenazados de depósitos de obras literarias y artísticas, que en lo posible se procura evitar; pero no basta la acción privada, sino que se necesita una ley que regule. Todos los países dedican a este fin cantidades importantes. Actualmente hay en España agentes norteamericanos que hacen proposiciones tentadoras para espíritus prácticos. Pagan sumas enormes. A mí me ha maravillado ver un objeto por el que ofrecían cuatrocientas mil pesetas.

El Gobierno se ocupa de este asunto para contrarrestar las gestiones de esos dos norteamericanos y otros alemanes que se dedican al mismo negocio.

El Sr. SEAGNE se ocupa de un caso que ocurre en Galicia, según el cual una corporación religiosa, que posee un cuadro de gran valor, ha querido enajenarlo; y como por el Vaticano le estuviera prohibida su venta, pidió permiso para ello, otorgándosele una bula en tal sentido.

¿Va el Gobierno a conceder a esa bula el *regium coequatur*?

El Sr. CANALEJAS: No.

El Sr. SEAGNE: Pues, gracias, y nada tengo que añadir.

El Sr. REDONET formula un ruego de interés local.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes de carteretas y en votación definitiva la reorganización de la clase de sirvientes de Infantería de Marina.

El articulado de los presupuestos

Sigue la discusión sobre el art. 8.º y siguientes, disposiciones especiales y disposición transitoria del articulado de la ley de Presupuestos para el año 1911, nuevamente redactado.

El Sr. PEDREGAL defiende un artículo adolecente eximiendo del impuesto de Consumos a la sidra en Gijón. Estando equiparada al vino, nada justifica que no se la desgrave.

El Sr. URÍA apoya también la misma petición.

El Sr. BARBER, en nombre de la comisión, estima que esa enmienda será oportuna al discurrir el impuesto de consumos.

Se retira la enmienda.

Quedan aprobados los artículos 8.º y 9.º. El Sr. SÁNCHEZ MARCO solicita que se respete en absoluto la exención del impuesto del Timbre en las Provincias Vascoas y Navarra.

El Sr. SUÁREZ INCLÁN: Cuando sienta efectos fuera, puede haber casos en que no deba extenderse a ellos el fuero.

Los señores marqueses de CASA-TORRES y LABERRY apoyan las pretensiones del Sr. Sánchez Marco.

El Sr. SUÁREZ INCLÁN: Quien no resida en Navarra no puede gozar de fuero.

El marqués del VADILLO pide que no se altere la ley pactada.

El Sr. FELIU hace análoga manifestación.

El Sr. SUÁREZ INCLÁN declara que no hay alteración fundamental alguna.

Se aprueba el párrafo primero del art. 1.º adicional.

El Sr. ROMEO combate el aumento de 15 por 100 sobre el impuesto del tabaco.

Pide al Sr. Canalejas que no deje fumar al Sr. Cobán tabaco de la Arrendataría, para que no surja crisis por defunción. (Risas.)

Un rasgo de caridad

Relación llegadas a Madrid, apenas abiertas al público las puertas del teatro de la Princesa, sus propietarios, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, han encontrado ya motivo para ejercer su caridad en una iniciativa en que, como en otras tantas otras, se dirigió hacia los desvalidos.

El Sr. ROMEO, con motivo de la suscripción que *El Imparcial* ha abierto ayer mismo para los pobres de Madrid, el ilustre actor ha dirigido al director de aquel diario una carta en la que modestamente dice que puede contar desde luego para aquel objeto con el producto íntegro de la función que se celebrará en el teatro de la Princesa el próximo jueves 15 de Diciembre.

Es indudable que las bendiciones de los pobres son aún más gratas para María Guerrero y Fernando Mendoza, que los aplausos que les prodigan los admiradores de su arte.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

EL ESTRENO DEL REAL

Se ha suspendido el estreno de la ópera *La Vally*, del maestro Catalán, anunciado para esta noche en el teatro Real.

Como la suspensión se ha acordado a última hora, esta noche no hay función en el reguicoleo.

El estreno de *La Vally* se verificará el jueves.

Intereses murcianos

Los diputados a Cortes por la provincia de Murcia, acompañados del nuevo gobernador, Sr. Ayedillo, han celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación, conagrada a recabar la solución favorable de determinados asuntos de carácter local.

El Sr. Ayedillo marchó anoche a dicha capital para posesionarse del mando de la provincia.

De Cádiz

El centenario de la Constitución de 1812.—Los morristas se adhieren a Canalejas.—Otras noticias.

Para la celebración del centenario de la Constitución de 1812, están trabajando de acuerdo los Sres. Carranza, conservador; Lavilla, liberal, y el senador Sr. Labra.

Se confía que vendrán, para asistir a las fiestas, la Familia Real y representantes de todas las Repúblicas sudamericanas.

Entre los festejos figurará una gran revista naval.

Han visitado al gobernador todos los morristas que se han adherido al Sr. Canalejas, para la reorganización del partido.

Se ha constituido la Sociedad de Amigos del

País, bajo la presidencia de honor del Sr. Labra y la efectiva del Sr. Arambaru. Persiste el temporal de lluvias.

DE LA CORTE

Esta mañana ha recibido el Rey en audiencia al Príncipe Pío de Saboya, marqueses de Pidal y Villalobar, al Sr. La Clerva y a los generales Pando y Echagüa.

Balance del día

Las Cámaras están llevando con rapidez la discusión de los dictámenes referentes a presupuestos y proyectos complementarios.

El examen del articulado de la ley ha tenido esta tarde grande adelanto en el Congreso, estimando los ministeriales que si no esta noche, mañana podrá quedar aprobado.

En el Senado, después de retirar la comisión el dictamen relativo a la colonización de montes enajenados por la Hacienda para redactor de acuerdo con las indicaciones del señor Ugarte, se aprobó, previa algunas observaciones, el proyecto reformando el impuesto de utilidades; le siguió en turno de discusión el proyecto referente al impuesto de transporte.

El presidente del Consejo, después de despachar esta mañana con el Rey, estuvo en el ministerio de la Gobernación para enterarse de las noticias recibidas de provincias acerca del temporal.

En esta conferencia trataron también los señores Canalejas y Merino del estado lastimoso en que se encuentran las calles de Madrid y de los medios con que podría contribuir el Estado a los gastos de reparación del pavimento.

Por la tarde celebraron, en el despacho de ministros del Congreso, una extensa conferencia con el Sr. Merino el alcalde y el gobernador de Madrid.

Se trató del mismo asunto, y el Sr. Francos Rodríguez entregó al ministro una relación de las cantidades que el Tesoro pide al Ayuntamiento, pidiendo que a cuenta de ellas se anticipen al Municipio fondos para atender a la reparación del pavimento.

El gobernador dió cuenta de su entrevista con los dueños de carros, que amenazaban con declararse en huelga; en vista de los serios contratiempos y deterioros que los carros y el ganado sufren diariamente con el estado actual de las calles y rondas de la capital, y de que había conseguido conjurar, por ahora, la huelga, ofreciendo a su vez que el Ayuntamiento emprendería con actividad el arreglo de la vía pública.

También se ocuparon de la extinción de la usucidad, y el alcalde anunció que publicará un bando aconsejando al vecindario no dé lugar a las ventas y atenderá a la recogida de mendigos.

Mañana volverán a reunirse para seguir ocupándose de ambos extremos.

El ministro de Fomento se encuentra enfermo de un enfriamiento.

El director general de Agricultura, Sr. Gallego, saldrá mañana para Alcoy a inaugurar, en representación del Gobierno, la colonia agrícola titulada *El Piñón*.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden autorizando al Ayuntamiento para prorrogar el contrato de arrendamiento de los consumos hasta 1.º de Julio próximo.

A última hora de la tarde se reunió la comisión general de presupuestos del Congreso, para ocuparse de algunas de las autorizaciones que fueron suprimidas en el dictamen articulado de la ley de presupuestos.

La comisión de presupuestos del Senado también se ha reunido esta tarde, para ultimar el dictamen acerca del proyecto de derechos reales.

EL CLAVILEÑO GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia.

No ensucia las válvulas. Se vende en todos los garages y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 10 litros, con 10 bidones de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de rosca interior, que cierra herméticamente, es el empaque más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su poco valor para el caso en que el mecánico se ve obligado a tirarlos en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fourcade y Provot.

Personas de intachable conducta y buenas referencias, ofrecen gabinete y alcoba independientes, en sitio céntrico, a señores forasteros.

Razón: calle de Ampel, 7, portería.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Arambaru, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce, 12º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 9º sobre 0. La máxima fué de 13º. La mínima fué de 3º.

El barómetro marca 706 mm.—Variable.

CHARADA

—Todo lo que diga Carlos que lo escriba y una tres, pues siempre es verdad más por lo embustero que es.

Le dos cuatro cuando habla, y la verdad, me hago cruces; es castellano y la fama le tienen los andaluces.

Por eso le dijo ayer, medio en gusca, Mejorada: —Tu cuerpo, Carlos, es todo de embustes; no creo nada.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior: O VA LA DO

ALIMENTACION Y SOBREALIMENTACION

El Posfo-cacao GALLMANN Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstruye por excelencia. Conveniente para todas las edades.

El POSFO-CACAO GALLMANN es el solo alimento perfecto, reconstituyente, que da íntegra satisfacción en muchas condiciones exigidas por los médicos. Su uso diario está prescrito en todas las enfermedades agudas y crónicas, en que la base de alimentación juega un papel importante.

No hay mejor alimento SU SABOR ES EXQUISITO De venta en boticas y droguerías.

La Iperbiotina Qué es? Malesci

La Iperbiotina Malesci es un extracto de carne de animales jóvenes y vigorosos, a grado máximo de concentración, y asociado a otras sustancias líticas vegetales, de gusto agradable y de asimilación perfecta.

La Iperbiotina Malesci es un compuesto de drogas de substancias minerales que actúan artificialmente sólo por el momento, y pasan inmediatamente al estómago y los intestinos, cuando no encuentran lentamente.

La Iperbiotina Malesci actúa en la acción medicamentosa a la naturaleza misma, en sus medios defensivos contra las enfermedades, porque produce por sí mismo, sin cesar, nuevos el estómago, el desarrollo de las fuerzas vitales para vigorizar el organismo y destruir todo posible estado morbo.

La Iperbiotina Malesci posee en sí misma todos los principios vitales de nuestro mismo organismo: Hierro, Fósforo, Sodio, Calcio, Yodo, etc., llevados naturalmente sin esfuerzo de ningún órgano, a la circulación de la sangre.

La Iperbiotina Malesci por consiguiente, ha sido probada para la Prensa Médica, las Clínicas y las Academias Científicas de toda Europa y América, indiscutiblemente, como el ideal de la realización práctica de suministración.

de principios vitales, y lo mejor que científicamente existe hoy en el campo médico para la cura completa y rápida de las Neurostias y afecciones neuropáticas.—Debilidad y agotamiento nervioso.—Tremor Nervioso.—Vértigo.—Sensibilidad.—Insipiente.—Hipertensión.—Anemia.—Sifilo anémico.—Ecorfalia.—Raquitismo.

(Preparación patentada del Establecimiento Químico del Dr. Malesci, Firenze Italia.)

Honos y Premios.—Gran Premio de Honor, Firenze.—Melbourne.—Filadelfia.—Roma.—Niza.—Nippon.—Palermo.

Toda frasco original lleva siempre un sello del Control Químico del Gobierno Italiano, y una foto de garantía con la firma del fabricante y la marca de comercio de los señores B. L. y Giori.

Regaliz Pectoral L. B. á base de Alquitrán

La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 2 pesetas Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

UN PEINADO ELEGANTE no perderá su gracia y su forma y no se le desharán los rulos ni el ondulado, ni por la acción de la humedad, ni por el viento, ni por el viento, ni antes de formarse el peinado las señoras cuidarán de humedecer suavemente los cabellos con la ya famosa RIZOLINA ARGENTINA.

Administración de Loterías, n.º 10 CALLE MAYOR, 37, MADRID

Sigue ramificando con fortuna a provincias y extrajero billetes y débitos de todos los sorteos. Pedidos a su administradora doña Rita Seoane

GULTOS Santo de mañana.—Santos Nicasio, Obispo y mártir; Justo, Abundo, Zósimo, Teodoro y Arsenio, mártires, y Santa Eutropia, mártir.—Zempora.—Zyuro.

Se gana al Jubileo de Cuzco en la Iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), donde se celebrará misa solemne a las diez, y por la tarde procesión y reserva.

En el Cristo de la Salud, Santiago, San Sebastián, San Pedro y San Pascual, continúan las novenas de la Purísima Concepción.

En San Ginés, continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios, y predicará el P. Venancio del Santísimo Sacramento.

En San Martín, ídem, siendo orador D. Segundo Vuela.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín 6 de los Arquitectos San Sebastián.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—24 de abono.—10 del turno 1.º.—A las 8 3/4.—La Walkyria.

ESPAÑOL.—A las 9.—La vida es sueño.—Entre paréntesis.

PRINCESA.—A las 9.—Primer miércoles de moda.—El hombre de mundo.

LARA.—A las 9 1/2.—El filigranero de los parrales.—A las 10 1/2.—La rima eterna (dobles).

ALCAZAR.—A las 7.—La reina mora.—A las 10.—(Sección doble).—La raja de la Dolores.—El trust de los tenorios.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Cholito).—A las 6 1/2.—(Dobles).—Los perros de presa (cuatro actos).—A las 9 1/2.—(Sencillo).—¡Eche usted señoras!—A las 10 1/2.—(Dobles).—El «Huracán» (dos actos).

GRAN TEATRO.—No se ha recibido el anuncio.

ESLAVA.—4.º beneficio de los Sres. Porri y Palacios y maestro Lied, autores de La corte de Faradón.—A las 6.—(Sección doble).—El conde de Luxemburgo (tres actos).—A las 10.—La república del amor.—A las 11 1/4.—La corte de Faradón.

PRICE.—A las 9 3/4.—Función monstro por todos los artistas de la compañía internacional.

LATINA.—A las 5.—El husar de la guardia.—A las 6 1/4.—Alí fabra una mujer ó lo que hacen 10,000 piastras kurdas.—A las 7 1/2.—La edad de hierro.—A las 8 3/4.—El que paga, desocana.—La pipa maravillosa.—A las 10.—Corazón de mujer (reestreno).—A las 11 1/4.—El amor del diablo.

SALON MADRID.—A las 5 1/2.—Gran éxito de Broe Willis, notables acróbatas cómicos y debut de los Keller.

A las 10 15 y 11 45.—(Especiales).—Éxito de la bella Ginarito y Mile. Bever.

Cine-teatro en todas las secciones.

TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—De 5 a 12 1/4.—Sección continua de cinematografía.—Novedad y estreno.

ROYAL KUNSAAL.—Miss Nelly Nell, Aretina, Helza, A. Muñoz, Bilbao, Petit Serbia y otras.

Obras: El 506.—La dormida.—¡Ese hijo de puta!—El caso de las vírgenes.

IMPRESA DE EL CORREO.

BOLSA

Cotización Oficial del 13 de Diciembre de 1910

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'VALORES DE SOCIEDADES', and 'Foncos nominales negociadas'. It lists various financial instruments and their market values as of December 13, 1910.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID y ESORIAL

— DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 23, Sevilla.
Plaza de la Madeleine, 21, París.
Mantua, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrajón, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Y. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz Tenerife.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA

Pereda y Compañía.---Santander

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El día 10 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

O. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Samatra, Ceilán, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias—Fernando Poo

El día 2 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

directamente para Tánger, Casablanca, Marrácn, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que la sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de DICIEMBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO IXIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costarrme y Paicifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela—Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¿QUE NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1912?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bally-Bailliere.

Comprende, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y Administraciones.

Precio: de 4 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memoria, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar cifras, cuentas de gastos, ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 4,50 á 5,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con portafolios.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de 4 tomos que contiene 365 recetas diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los platos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

De venta.—Casa Editorial Bally-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas librerías y Papelerías de España y América.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

AUTO-CENTRAL

Calle Grabador Esteve, S. G.

AUTOMOVILES

DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS

DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO

Landaulets, Limousins y doble faetones

con chasis de la marca y fuerza que se desee y carrocería elegida en todos sus detalles de forma, pintura, tapizado, ujo y accesorios por el comprador, vigilándose su fabricación, recibiendo las pruebas y entregando los coches terminados en perfecto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de catálogo, embalaje, aduanas y transporte.

Landaulet de lujo, desde ptas. 8.000.—Doble faeton ó torpeda, desde ptas. 5.600.

Automóviles usados muy poco y de funcionamiento perfecto, sumamente económicos.

Tonneaux, Doble Faetones, Landaulets y Limousins de gran lujo, desde ptas. 1.500 hasta 18.000, coches que costaron de 6.000 á 30.000 pesetas.

Para catálogos, presupuestos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, dirigirse á

AUTO-CENTRAL Calle Grabador Esteve, S. G.

Anuncios.	Esquelas
Reclamos.	de
Noticias.	Defunción.
Avisos útiles.	Novenario.
Comunicados.	Aniversario.

á precios muy económicos y

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

Se reciben en la **SOCIEDAD GENERAL**

Montera, 19, pral. Madrid

(antes Alcalá, 6)

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

La Flor de Oro

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos.

EL CABELLO ABUNDANTE Y HERMOSO ES EL MEJOR ATRACTIVO DE LA MUJER.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no se puede distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artículo.

La Flor de Oro. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Láminas para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

JABON KURO-BARROS

El Jabón Kuro-Barros, limpia, suaviza, refresca, refresco y da fragancia á la piel. Los médicos lo recomiendan para el baño de las criaturas.

Para uso general en las señoras no tiene rival.

El Jabón Kuro-Barros contiene el mejor antiéptico conocido en la academia médica.

El Jabón Kuro-Barros está fabricado con la grasa más limpia, más fresca, pura y de más mejor calidad.

El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo. Limpia el cráneo de toda caspa, costras y herpes. Limpia la caída del pelo y devuelve su brillo á éste.

No tiene rival para las espinillas, grietas, sabañones, piel quemada por el sol, eczema y todas las afecciones cutáneas. Hermea la piel conservándola tersa y saludable. Para los casos serios de erupción emplee el jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros líquido. Para la afección deberá usarse una vez al día con agua tibia. Cuando la piel está dura y gruesa úsese dos veces por día.

Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, frótase perfectamente el cráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Su uso en la orina es de inestimable valor para la remoción de saragullido, inflamación y para evitar grietas en los senos, teta, costras, etc., y debida á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del jabón Kuro-Barros han hecho que sea el más popular del mundo.

El Jabón Kuro-Barros se encuentra en venta en todas las principales Droguerías.

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuando nos plazca. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base filosófica para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda su pie una e insalvable suprema, inmutabile como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Suficientemente, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan grandioso como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería querer sacrificar de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste á digerir y simular los alimentos, las célebres

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS, cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoritas y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.ª dcha.

VIVIFICAD vuestros órganos fatigados por medio de órganos manos.—**Fermentos orgánicos** «Zévor» en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno. **Digestivos:** Dispositivos de toda naturaleza, atonía digestiva y nutrición insuficiente, las convalecencias difíciles y las enfermedades consuntivas.—**Entéricos:** Dispepsia Intestinal, enteritis simple ó mucromembranosa, diarreas simple ó de los países calientes.—**Cap-sulares:** Hemorragia, de toda naturaleza. **Tiroidíanos:** Obesidad, Bofo, obstrucciones ganglionarias y tumores infiltrados.—**Mamarios:** Empléados en los fibromas, pueden evitar la operación.—**Hepáticos:** Cirosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los artríticos y de los deprimidos.—**Retnicos:** Albuminuria, uremia, supuraciones de los riñones.—**Placentarios:** Secreción láctea, desarrollo de las glándulas mamarias.—**Ováricos:** Afecciones útero ovariánas, cloro anemias de los adolescentes, dimorfismo.

Ningún remedio conocido hasta hoy ha obtenido tan gran éxito en Francia al en el Extranjero como el específico **Bejean**.

Es el más poderoso preventivo y curativo de la gonorrea y de todas las afecciones venéreas. Hágase agua ó crónica 48 horas bastan para apagar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. Envío franco de la noticia sobre pedido. Depósito general: Pointar y Girard 2, rue Blavier, París.—Depósito en todas Farmacias y droguerías.

Jarabe de Gibert y grajeas

Afecciones sifilíticas

Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por **BOUQUIN-BUARNEL**

Desconfíese de las imitaciones

Maravilloso remedio

Aceite eléctrico

El rey del dolor

KING OF PAIN

del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico que se conoce para el insomnio alivio y curación del reumatismo, neuralgias, gota, dolor de espalda, ciática, tortícolis, dolor de espaldas, dolor de la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, caídas de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en las zonas, empíe, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y muchos otros dolores afiligan á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian rápidamente y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño empapado en el **Aceite Eléctrico** de Grath sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quite el paño ó se quite el aceite, si se hacen algunos fricciones.

El **Aceite Eléctrico** del doctor Chas. de Grath está recomendado por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que el frasco de Chas. de Grath's Electrico, pues sin este requisito, no otro así llamado **Aceite Eléctrico**, es vil imitación.

Caspa. Canas. Calvicie

La caspa, además de ser un elemento desagradable y molesto, es señal de debilidad y degeneración de la piel, del cráneo y las raíces del cabello, condición que exige la aplicación de un tónico estimulante. Si se descuida esta situación, seguirá empeorando el estado del cabello, perderá su color y vigor naturales, aparecerán canas, se pondrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciéndose en último lugar la calvicie.

Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que es cosa sensible para el hombre, constituyéndose en una verdadera desgracia. Atentamente ofrece el **TÓNICO ORIENTAL** para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.

Desde que apareció el **Tónico** se aplicará el **Tónico Oriental** como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contentísimo con el resultado. Cuando no se haya tenido esta previsión, y el mal está bien adelantado, ofrece este **Tónico** y eficaz preparación el mejor medio de restaurar el cabello á su estado normal. El **Tónico Oriental** no es un agente ni pomada, pero posee todas las ventajas de estos productos, sin ninguna de sus desventajas.

De nuevo vigor al cabello, la barba comunicándole perfume y sedosa suavidad.